



ACTA SESION ORDINARIA N° 19  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 03 DE JULIO DE 2017

En Curacaví, a 03 de julio de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

Asiste don Ángelo Valladares Contreras, Director de Tránsito y Transporte Público junto a la señorita Julia Díaz, ingeniero en tránsito de la misma dirección.

**TABLA:**

- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2017.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PUBLICA.**

No hay.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Recuerda que hace un tiempo habían hablado el tema de los parquímetros. La Dirección de Tránsito está trabajando en el tema, falta afinar algunos detalles. Hoy lo trae al concejo para conocer la opinión de los concejales.

Presenta a la señorita Julia Díaz, ingeniera en tránsito de la Universidad Católica de Valparaíso, y trabajó en la Seremi de Transportes, quien tiene experiencia en el tema.

A continuación, el señor director de tránsito y la señorita Julia Díaz, mediante planos y antecedentes tenidos a la vista, efectúan exposición sobre la materia, la que queda consignada en el audio de la presente sesión.

**ACUERDO N° 139/07/2017:**

LA ADMINISTRACION SOMETE A VOTACION LAS SIGUIENTES PROPUESTAS RESPECTO A LA INSTALACION DE PARQUIMETROS EN LA COMUNA DE CURACAVI.

1.- POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN QUE LA ADMINISTRACION CONTINUE CON LOS ESTUDIOS DE INSTALACION DE PARQUIMETROS EN LA COMUNA.

2.- POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN LA MOCION DE INSTALAR PARQUIMETROS DESDE EL CEMENTERIO MUNICIPAL HASTA LA MUNICIPALIDAD.

**CORRESPONDENCIA:**

Solicitud de subvención municipal de doña Marcela Cordero Pavez, Secretaria del Club Deportivo "Alianza 11", de fecha 22 de junio de 2017, que solicita un monto de \$ 893.949.- para el año 2017.

SEÑOR ALCALDE. Informa que se conversó con ella y se les hizo ver que podían aprobar cuatrocientos mil pesos ya que es una inversión y es un terreno municipal.

**ACUERDO N° 140/07/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- AL "CLUB DEPORTIVO ALIANZA ONCE" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

**Memorándum N° 124 de fecha 30 de junio de 2017 del señor Cristian Andrades, Drago, Director Jurídico (S), que remite propuesta de ordenanza de sustitución de bolsas plásticas en los establecimientos de comercio de la comuna de Curacaví.**

SEÑOR ALCALDE. Señala que primeramente hay ciertos criterios generales que deben manejar. La Contraloría prohibió que las municipalidades impidieran el uso de bolsas plásticas, lo que pueden hacer es incentivar ese uso. Son cuarenta y tantas comunas que ya lo tienen y dentro de la provincia, incluso entre la provincia de Melipilla y Talagante nuestra comuna es la única que está tratando este tema, son los pioneros.

Están viendo los tiempos de implementación de otras comunas, generalmente daban seis meses para empezar a entregar tres bolsas y después un año para las grandes empresas y dos años para las Pimes. Las personas del comercio que vinieron les señalaron que ellos creían que era un plazo muy largo y querían que fuera más rápido, es decir tres meses para empezar a entregar tres bolsas, seis meses para las grandes empresas y un año para las Pimes.

Hay un tema que les gustó mucho, en todas partes donde han consultado las ferias no se han involucrado porque tienen foco distinto. Acá las personas de la feria se entusiasmaron bastante que quisieron participar y en ese sentido serían los pioneros porque las mismas personas de la feria le decían que gastaban una cantidad de bolsas impresionante. Si pueden involucrar a los feriantes en esto cree que sería un paso importante porque la feria y los supermercados hay un porcentaje altísimo de bolsas plásticas que se generan en la comuna. Los feriantes le decía que si esto se implementaba para ellos iba a hacer un alivio al bolsillo porque dejaban de gastar en bolsas plásticas,

Hoy firmó las bases de la licitación para comprar las bolsas de género y el compromiso con ellos fue, porque obviamente esto hay que implementarlo de alguna forma y no pueden decir que se dejan de vender bolsas y no dar ninguna alternativa. La idea es hacer una campaña muy agresiva, muy fuerte en los medios de comunicación y también de entrega de bolsas para que ojala la mayor cantidad de gente tenga bolsas tanto grandes como también bolsas más pequeñas. Mucha gente le comentaba que antiguamente no había bolsas plásticas y lo más bien que iban a la feria, hoy día con el carro es bastante más fácil.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DEJA PENDIENTE PARA LA PROXIMA SEMANA

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 03 DE JULIO DE 2017**

**Memorándum N° 232 de fecha 03 de julio de 2017 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que solicita revalidación de costos de operación y mantención del proyecto "Construcción sistema de video-vigilancia, Curacaví".**

SEÑOR ALCALDE. Informa que el año 2015 pasó por concejo para tener la aprobación de un proyecto que se llamaba "adquisición de cámaras de video vigilancia para Curacaví", que dependiendo del tipo de proyecto iba a distintos ítems presupuestarios. Recuerda que también les decía que todo lo que era la compra de vehículos estaba todo copado, adquisición de cámaras es compra por lo tanto se conversó con el Gobierno Regional y les dijeron que por la tipología del proyecto y por unas precisiones que hizo Contraloría este proyecto no es solamente de compra de cámara sino que también está la instalación de los postes, la instalación de las cámaras, de las redes, así es que mas que adquisición de cámaras es un proyecto de construcción de sistema de video vigilancia y eso significó que tuvieron que hacer un ajuste en el proyecto.

Muy pronto les debieran dar el RS del proyecto, pero necesitan dentro de unos trámites, revalidar los costos de operación que tienen que ser aprobados por el concejo municipal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

#### **ACUERDO N° 141/07/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA REVALIDACIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO-VIGILANCIA, CURACAVÍ”, CÓDIGO BIP: 30198322-0, CON UN COSTO DE \$ 26.499.000.-, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 232 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

#### **PUNTOS VARIOS.**

##### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO:**

1.- Se refiere a la página Web municipal que no está clara, no es informativa, está desactualizada, tiene información que está muy atrasada. Recomienda a la administración que lo vean porque es muy importante para todos que estos temas tan relevantes para la comuna poder informarlos, quizás cambiar un poco el aspecto para que sea más amigable.

2.- Insiste en la ordenanza de aseo, de publicidad de la principal avenida de esta comuna, todavía hay carteles del festival de María Pinto, del segundo encuentro de microempresarios, etc. Insiste sobre la idea que ha planteado en varios concejos que la empresa de aseo se haga cargo de ello. Ha tenido quejas de vecinos que le dicen que la gente del aseo pasa la escoba un rato y después nada más.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Informa que se encontró con la persona del centro de rescate animal, le manifestó la preocupación porque hace más de un mes que está solicitando permiso para poder abrir, quiere abrir en las vacaciones de invierno que sería lo ideal para llenar ese vacío con los niños que no tienen dónde ir. Le decía que le han dicho internamente que no saben qué permiso darle. Quiere ver si la administración pueda buscar una solución rápida porque las vacaciones de invierno comienzan el siete.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que habló con don Juan Palacios, director de obras, porque solicita a la administración poder contar con mano de obra para poder hacer un trabajo en algunas veredas de Isabel Riquelme para que sean más accesibles. Ahí tienen colegios y adultos mayores que transitan en sillas de ruedas y las veredas no tienen la rampa de bajada, lo pueden hacer con la junta de vecinos, compartir el gasto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Vecinos de Quebrada Honda le hicieron ver la calidad del camino, después de las últimas lluvias quedó con mucho barro, no sabe si se está haciendo algo ahí o se pasó la máquina.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

6.- Informa que la señora Gladys Campos de la calle Isabel Riquelme le manifestó su preocupación por la extracción de áridos que se está haciendo en la cantera, que está detrás de su propiedad. Se está sacando mucho material y se está creando una pared casi vertical, piensa que en algún momento puede colapsar el cerro completo y afecte a su propiedad. La señora Gladys quiere saber quién está regulando la extracción en ese sector.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

##### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.**

1.- Informa que el camino de Lo Águila como el camino de Quebrada Honda están en pésimas condiciones, el único que no tiene problemas es Lo Águila centro que está pavimentado, no hay ninguna posibilidad de acceder a los callejones y pasajes. El paso bajo nivel de Las Rosas también está en pésimas condiciones. En estos momentos están intransitables.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.**

1.- Pregunta si existe la posibilidad que se arreglen las veredas en Los Aromos, si está dentro de las prioridades del municipio, (donde está la familia Álvarez) hasta Las Lilas porque está muy malo ese sector, hay muchos adultos mayores y corren peligro de caerse.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que le llamaron algunos vecinos que dicen que andan unas personas midiendo las veredas en la avenida, ellos piensan que viene la expropiación frente a la plaza.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Pregunta por los celulares para los concejales.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Solicita enviar condolencias a la familia Pedraza por el lamentable accidente que tuvo el hermano de Luis, lamentablemente por estar en el concejo no pudieron asistir a la misa.

#### **ACUERDO N° 142/07/2017:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE ENVIEN CONDOLENCIAS A DON LUIS PEDRAZA ABARCA Y DISTINGUIDA FAMILIA, POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE SU HIJO DON DIEGO ANDRES PEDRAZA ESPEJO (Q.E.P.D.).

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

1.- Pregunta si se habló con Vialidad para la limpieza de San Joaquín.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.**

1.- Solicita que los perros que quedan en el frontis del municipio puedan dejarlos más adentro porque la gente reclama, ya mordieron a una persona.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.**

1.- Manifiesta la necesidad de iluminación en el cruce de Santa Inés, está sin luz desde hace mucho tiempo lo que ha provocado accidentes y el ronqueo por el barro de la lechería de don Guillermo Jiménez. Lo quiere dejar bien claro en el concejo. Además se está haciendo una postación nueva y hay postes que están en el suelo y otros lugares que quedaron sin luz. Hay gente adulto mayor que viven aislados. En el cruce de Santa Inés no hay luz a ambos costados, Cuesta de Lo Prado ni para el lado de El Ajial no hay iluminación.

SEÑOR ALCALDE. Solicita al señor secretario municipal que le recuerde mañana ubicar a con Guillermo Jiménez para plantearle el tema y si no poder enviar un oficio a Vialidad porque en el fondo son ellos los que tienen que cuidar la franja.

2.- Se refiere al homenaje que se brindó a don Guillermo Barros, agradece al concejo municipal que estuvo en su mayoría. Encuentra que es uno de los más lindos homenajes que se ha rendido como municipalidad. Solicita se pueda agradecer a la gente que gestionó y ayudó en este homenaje, sobre todo las ayudas para la gente con discapacidad, los recursos que se traen. Espera que se pueda volver a repetir siempre en la vida.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Le gustaría revisar la normativa porque hace unos días varias personas del sector rural han venido a solicitar el camión limpiafosas, al sacar su ficha de protección social, siendo de clase media, van a tener que pagar 32 o 42 mil pesos. Las familias que lo necesitan son familias mayores y no entiende que la gente no informa bien se elevan los puntajes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Plantea el caso de una persona que se compró una casa y la dirección de obras lo multó porque está construyendo, le parece bien que la municipalidad multe cuando las cosas no se hacen como corresponde, pero en este caso este caballero fue estafado por un señor al que le pagó doscientos mil pesos y que nunca trajo los documentos a la municipalidad. Quiere saber si existe la posibilidad que hubiera una rebaja o ver alguna forma de cómo poder regularizar trayendo los papeles porque vienen a invertir a Curacaví y se encuentran con una persona que los estafó.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Informa le llamó el jefe cultural de Cerro Navia y le ofrecen en forma gratuita un ballet mexicano, que viene por primera vez a Chile, no son más de 25 personas. Viene actuar a Cerro Navia y Lo Prado y lo ofrecen para que venga a Curacaví el 15 de este mes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

6.- Se refiere a las elecciones primarias efectuadas, en Curacaví todo se desarrolló en normalidad, es muy bueno para la democracia de nuestro país.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18.30 horas.

  
FLAVIO ANDRADES DRAGO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.

